



*Tribunal Supremo Electoral*

**ACUERDO NÚMERO 868 -2023**

**EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

**CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Planificación de este Tribunal mediante oficio número DP-O-681-05-2023 de fecha quince de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Chajul, del Departamento de Quiché**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

**POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

**ACUERDA:**

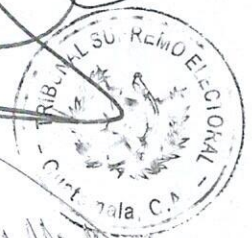
**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Chajul, del Departamento de Quiché**", que forma parte de esta disposición;

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

**COMUNÍQUESE:**

  
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Presidente



  
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal Primero

  
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra  
Magistrada Vocal Tercero



ACUERDO N°. 868-2023



*Tribunal Supremo Electoral*

*Gabriel Bolaños*  
MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños  
Magistrado Vocal Cuarto

*Mynor Custodio Franco Flores*  
MSc. Mynor Custodio Franco Flores  
Magistrado Vocal Quinto

*Mario Alexander Velásquez Pérez*  
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez  
Secretario General



*h*

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE CHAJUL, QUICHÉ**

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023	DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 112,200.00	Q 23,562.00	Q 135,762.00	Q 112,840.00	Q 22,922.00	-17%
Gastos de movilización	Q 109,620.00	Q 23,020.20	Q 132,640.20	Q 149,140.00	-Q 16,499.80	12%
Recursos materiales	Q 65,350.00	Q 13,723.50	Q 79,073.50	Q 76,105.00	Q 2,968.50	-4%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 154,000.00	Q 32,340.00	Q 186,340.00	Q 197,250.00	-Q 10,910.00	6%
<b>TOTAL</b>	<b>Q 441,170.00</b>	<b>Q 92,645.70</b>	<b>Q 533,815.70</b>	<b>TOTAL Q 535,335.00</b>	<b>-Q 1,519.30</b>	<b>0%</b>



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

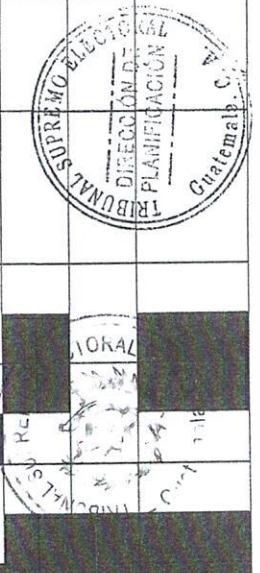
QUICHÉ

CHAJUL

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JUAN UTUY ITZEP

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Capacitación de la Junta Electoral Municipal de Chajul recibida en la cabecera departamental de Quiché. Ley Electoral de Partidos y su Reglamento												
3	Habilitar sede de Junta Electoral Municipal, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
4	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
5	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria de la Junta Electoral Municipal de Chajul, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
6	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
7	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
8	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
9	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos del Municipio.												
10	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
11	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral Primera y Segunda Vuelta 3 en la primera y 2 en la segunda.												



423

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:

RESPONSABLE DE LA JUNTA: JUAN UTUY ITZEP

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			
12	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
13	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
14	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												
15	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.												
16	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural del municipio (1era. y 2da. Elección).												
17	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).												
18	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.												
19	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.												
20	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.												
21	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.												
22	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.												
23	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.												



424

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

QUICHÉ

CHAJUL

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JUAN UTUY ITZEP

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			
24	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.												
25	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.												
26	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.												



425

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CHAJUL Quiché  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JUAN UTUY ITZEP

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Salón para realizar la juramentación de las Juntas Receptoras de Votos JRVs Area Urbana.	1	1	Q1,000.00	Q1,000.00
Alquiler de oficina o local para sede de la Junta Electoral Municipal JEM (5 meses)	5	1	Q4,500.00	Q22,500.00
Salón para juramentación de JRV Area Rural CEMs aldea Ilom, Pombaltze, Chel, Amajchel, Xolcuay y Julí.	2	1	Q1,000.00	Q2,000.00
Salón para capacitación con juntas receptoras de votos segunda capacitación	1	1	Q1,000.00	Q1,000.00
Salón para capacitación de juntas receptoras de votos CEMs de al Chel, Amakchel, Ilom, Pombaltze, Xolcuay y Julí	1	1	Q1,000.00	Q1,000.00
Alquiler de bodega para el resguardo de mobiliarios y equipos electorales durante la primera y segunda vuelta electoral.	3	1	Q2,500.00	Q7,500.00
Alquiler de sillas para la juramentación, capacitaciones, reuniones con líderes comunitarios y docentes.	4	1	Q400.00	Q1,600.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES</b>	<b>(7) Ración alimenticia</b>	<b>(8) Cantidad requerida</b>	<b>(9) Costo estimado unitario</b>	<b>Costo Total (10) =(8) X (9)</b>
<b>(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b> <b>(Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)</b>				
Alimentación para el evento de juramentación de las Juntas Receptoras de Votos JRVs del area urbana y rural. (355 JRVs + 5 JEM + 10 CEM + 5 Invitados).	ración	400	Q40.00	Q16,000.00
Alimentación para el evento de juramentación de las Juntas Receptoras de Votos JRVs del area Urbana y Rural, segunda capacitación, (355 JRVs + 5 JEM + 10 CEM + 5 Invitados).	ración	400	Q40.00	Q16,000.00



Salón local

Salón local

426

**CHAJUL** Quiché  
**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:**  
**RESPONSABLE DE LA JUNTA: JUAN UTUY ITZEP**

**ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION**

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alimentación para el evento de juramentación de las Juntas Receptoras de Votos JRVs del area Urbana y Rural, tercera capacitación, (355 JRVs + 5 JEM + 10 CEM + 5 Invitados).	ración	370	Q40.00	Q14,800.00
Gasto de alimentación para Voluntarios Electorales. (36 Voluntarios x 3 raciones x 2 elecciones)	ración	72	Q120.00	Q8,640.00
Gastos de alimentación para la JEM de Chajul por reuniones ordinarias y extraordinarias para la organización y durante el proceso electoral 2023, primera y segunda elección vuelta, incluye alimentación cuando se visitan los Centros votaciones de Areas Rurales.	ración	400	Q40.00	Q16,000.00
(3 reuniones x 40 participantes)	ración	120	Q40.00	Q4,800.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b>				<b>Q76,240.00</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>				<b>Q112,840.00</b>



**Nota:** No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs)

427



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

CHAJUL  
 JUAN UTUY ITZEP

QUICHE

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) Subtotal Estimación de combustible	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Visita de la Junta Electoral Municipal JEM, para contactar y conformar las Juntas Receptoras de Votos JRVs en la aldea Pombaltze	900	30	30.00	Q 45.00	Q 1,350.00
Visitas de la Junta Electoral Municipal JEM, para capacitar a las Juntas Receptoras de Votos JRVs en la ladea Amakchel	1200	30	40.00	Q 45.00	Q 1,800.00
Visitas a cada Cems para sostener reuniones de trabajo con miembros de las Juntas Receptoras de Votos JRVs	60	30	2.00	Q 45.00	Q 90.00
<b>Subtotal Estimación de combustible</b>					<b>Q 3,240.00</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE</b> (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)					
Contratación de transporte terrestre para el traslado de mobiliario electoral de la JEM de Chajul hacia el centro de votación de la aldea Amakchel. (primera y segunda elección y traslado a JED)	Camión	1	4	Q 2,500.00	Q 10,000.00
Contratación de transporte terrestre para el traslado de mobiliario electoral de la JEM de Chajul hacia el centro de votación de la aldea Chel. (primera y segunda elección y traslado a JED)	Camión	1	4	Q 2,500.00	Q 10,000.00
Contratación de transporte terrestre para el traslado de mobiliario electoral de la JEM de Chajul hacia el centro de votación de la aldea Pombaltze. (primera y segunda elección y traslado a JED)	Camión	1	4	Q 2,500.00	Q 10,000.00

Mobilización

Dirección de Planificación

428

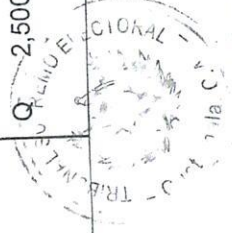
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



CHAJUL JUAN UTUY ITZEP  
 CHAJUL QUICHÉ  
 JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = ( 4 X 5 ) Q.
Contratación de transporte terrestre para el traslado de mobiliario electoral de la JEM de Chajul hacia el centro de votación de la aldea Ilom. (primera y segunda elección y traslado a JED)	Camión	1	4	Q 2,500.00	Q 10,000.00
Contratación de transporte terrestre para el traslado de mobiliario electoral de la JEM de Chajul hacia el centro de votación de la aldea Xolcuay. (primera y segunda elección y traslado a JED)	Camión	1	4	Q 1,000.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte terrestre para el traslado de mobiliario electoral de la JEM de Chajul hacia el centro de votación de la aldea Juil. (primera y segunda elección y traslado a JED)	Camión	1	4	Q 1,000.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte terrestre para el traslado de las cajas electorales de la JEM de Chajul hacia el centro de votación de la aldea Amakchel. (primera y segunda elección y traslado a JED)	Camión	1	4	Q 2,500.00	Q 10,000.00
Contratación de transporte terrestre para el traslado de las cajas electorales de la JEM de Chajul hacia el centro de votación de la aldea Pombaltze (Envío y regreso primera vuelta y también envío y retorno a la cabecera municipal después de la segunda vuelta)	Pickups	1	4	Q 2,500.00	Q 10,000.00
Contratación de transporte terrestre para el traslado de las cajas electorales de la JEM de Chajul hacia el centro de votación de la aldea Chel. (primera y segunda elección y traslado a JED)	Pickups	1	4	Q 2,500.00	Q 10,000.00



429

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

CHAJUL

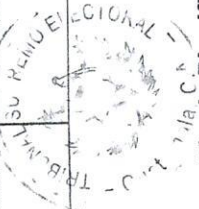
JUAN UTUY ITZEP

QUICHÉ



ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Contratación de transporte terrestre para el traslado de las cajas electorales de la JEM de Chajul hacia el centro de votación de aldea Ilom. (primera y segunda elección y traslado a JED)	Pickups	1	4	Q 2,500.00	Q 10,000.00
Contratación de transporte terrestre para el traslado de las cajas electorales de la JEM de Chajul hacia el centro de votación de aldea Julil. (primera y segunda elección y traslado a JED)	Microbus	1	4	Q 1,250.00	Q 5,000.00
Contratación de transporte terrestre para el traslado de las cajas electorales de la JEM de Chajul hacia el centro de votación de aldea Xolcuay. (primera y segunda elección y traslado a JED)	Microbus	1	4	Q 1,250.00	Q 5,000.00
Contratación de transporte terrestre para el traslado de integrantes de Voluntariado Civico para la juramentación en la cabecera Departamental de Santa Cruz del Quiché.	Bus extraurbano	1	36	Q 75.00	Q 2,700.00
Pago de movilización de 5 miembros de JEM para: Capacitaciones, inscripción en la CGC, revisión de POE ciudad capital, Durante las actividades de la primera y segunda vuelta electoral.	Bus extraurbano	1	10	Q 200.00	Q 2,000.00
Contratación de transporte terrestre por visita de la JEM a centros de votación area rural aldea Amacchel (evaluar el lugar de CV, remozamiento acercamiento y presentación ante lideres comunitarios, convocatoria JRV, integración y ubicación JRV). Primera y segunda vuelta electoral 2023	Pickup 4x4	1	4	Q 2,000.00	Q 8,000.00



Movilización

Dirección de Planificación

430

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
RESPONSABLE DE LA JUNTA:**

**CHAJUL**

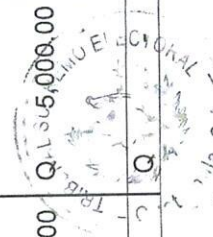
**QUICHÉ**

**JUAN UTUY ITZEP**



**ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN**

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2)/(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = ( 4 X 5 ) Q.
Contratación de transporte terrestre por visita de la JEM a centros de votación area rural aldea Chel (evaluar el lugar de CV, remozamiento acercamiento y presentación ante liderez comunitarios, convocatoria JRV, integración y ubicación JRV). Primera y segunda vuelta electoral 2023	Pickup 4x4	1	4	Q 2,000.00	Q 8,000.00
Contratación de transporte terrestre por visita de la JEM a centros de votación area rural aldea Pombaltze (evaluar el lugar de CV, remozamiento acercamiento y presentación ante liderez comunitarios, convocatoria JRV, integración y ubicación JRV). Primera y segunda vuelta electoral 2023	Pickup 4x4	1	4	Q 2,500.00	Q 10,000.00
Contratación de transporte terrestre por visita de la JEM a centros de votación area rural aldea Iloom (evaluar el lugar de CV, remozamiento acercamiento y presentación ante liderez comunitarios, convocatoria JRV, integración y ubicación JRV). Primera y segunda vuelta electoral 2023	Pickup 4x4	1	4	Q 1,800.00	Q 7,200.00
Contratación de transporte terrestre por visita de la JEM a centros de votación area rural aldea Xolcuay (evaluar el lugar de CV, remozamiento acercamiento y presentación ante liderez comunitarios, convocatoria JRV, integración y ubicación JRV). Primera y segunda vuelta electoral 2023	Pickup 4x4	1	4	Q 1,250.00	Q 5,000.00
Contratación de transporte terrestre por visita de la JEM a centros de votación area rural aldea Juil (evaluar el lugar de CV, remozamiento acercamiento y presentación ante liderez comunitarios, convocatoria JRV, integración y ubicación JRV). Primera y segunda vuelta electoral 2023	Pickup 4x4	1	4	Q 1,250.00	Q 5,000.00



431

Movilización

Dirección de Planificación

27

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **CHAJUL** **QUICHÉ**  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **JUAN UTUY ITZEP**

**ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN**

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = ( 4 X 5 ) Q.
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 145,900.00
<b>TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN</b>					<b>Q 149,140.00</b>

**NOTAS:**

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados  
 Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido  
 El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CHAJUL QUICHÉ  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JUAN UTUY ITZEP

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
<b>MATERIALES DE LIMPIEZA</b>							
Desinfectante para la oficina de la JEM y Centros de Votaciones	55	292	156774	Unidad	183618	Q 25.00	1,375.00
Escobas para la oficina de la JEM y Centros de Votaciones	55	292	156774	Unidad	183618	Q 25.00	1,375.00
Ponchos para trapeadores oficina de la JEM y Centros de Votaciones	55	292	156774	Unidad	183618	Q 25.00	1,375.00
Sacabasuras para la oficina de la JEM y Centros de Votaciones	55	292	156774	Unidad	183618	Q 30.00	1,650.00
Basurero para la Oficina de la JEM y Centros de Votaciones	55	292	156774	Unidad	183618	Q 40.00	2,200.00
Bolsa de basura para la Oficina de la JEM y Centros de Votaciones	300	292	156774	Unidad	183618	Q 2.00	600.00
Papel higiénico para baños de la oficina JEM y Centros de Votaciones	20	292	156774	Unidad	183618	Q 80.00	1,600.00
Jabón de baño para la oficina de la JEM y Centros de Votaciones	55	292	156774	Unidad	183618	Q 35.00	1,925.00
Jabón en gel para manos para la oficina de la JEM y Centros de Votaciones	55	292	156774	Unidad	183618	Q 35.00	1,925.00
Alcohol en gel para la oficina de la JEM y Centros de Votaciones	55	261	156753	Unidad	183596	Q 30.00	1,650.00
Cloro para la Oficina de la JEM y Centros de Votaciones	20	261	156753	Unidad	183596	Q 50.00	1,000.00
Mascarilla para la Oficina JEM y centros de Votaciones	350	295	156779	Unidad	183623	Q 2.00	700.00
Cubetas para la Oficina de la JEM y Centros de Votaciones	30	268	156773	Unidad	183617	Q 30.00	900.00
Toallas medianas para la Oficina de la JEM y Centros de Votaciones	15	292	156774	Unidad	183618	Q 35.00	525.00
Vasos desechables para la Oficina de la JEM	3	299	156762	Cajas	183606	Q 250.00	750.00
Café	6	211	156754	Unidad	183597	Q 60.00	360.00
Azúcar para la oficina de la JEM	8	211	156754	fardo	183597	Q 30.00	240.00
Agua pura	19	211	156754	Unidad	183597	Q 20.00	380.00
<b>ÚTILES DE OFICINA</b>							



433

# ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMOS)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMOS	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Papel bond oficio	12	241	156763	Resma	183607	Q 55.00	Q 660.00
Papel bond carta	12	241	156763	Resma	183607	Q 50.00	Q 600.00
Folders t/oficio	100	241	156763	Unidad	183607	Q 2.00	Q 200.00
Folders t/carta	100	241	156763	Unidad	183607	Q 2.00	Q 200.00
Sobres manillas oficio	100	241	156763	Unidad	183607	Q 2.00	Q 200.00
Sobres manillas carta	100	241	156763	Unidad	183607	Q 2.00	Q 200.00
Kit de tinta para impresora	2			Unidad		Q 360.00	Q 720.00
Lapiceros	30	291	156778	Unidad	183622	Q 25.00	Q 750.00
Caja de lápiz	30	291	156778	Unidad	183622	Q 25.00	Q 750.00
Calculadoras	20	291	156778	Unidad	183622	Q 70.00	Q 1,400.00
Engrapadoras	20	291	156778	Unidad	183622	Q 80.00	Q 1,600.00
Perforadoras	20	291	156778	Unidad	183622	Q 75.00	Q 1,500.00
Engrapadoras de pared	10	291	156778	Unidad	183622	Q 200.00	Q 2,000.00
Tijeras	20	291	156778	Unidad	183622	Q 25.00	Q 500.00
Sacapuntas	30	291	156778	Unidad	183622	Q 2.00	Q 60.00
Goma en barra	30	291	156778	Unidad	183622	Q 20.00	Q 600.00
Borradores	30	291	156778	Unidad	183622	Q 2.00	Q 60.00
Maskin tape	20	291	156778	Unidad	183622	Q 50.00	Q 1,000.00
Sellador	20	291	156778	Unidad	183622	Q 50.00	Q 1,000.00
Nylon Funda t/oficio	100	268	156773	Unidad	183617	Q 5.00	Q 500.00
Resaltador	10	291	156778	Unidad	183622	Q 20.00	Q 200.00
Grapas	5	291	156778	cajas	183622	Q 20.00	Q 100.00
Grapas para pared	15	291	156778	Unidad	183622	Q 50.00	Q 750.00
Marcadores	25	291	156778	cajas	183622	Q 10.00	Q 250.00
Marcadores	25	291	156778	cajas	183622	Q 10.00	Q 250.00
Post it	5	291	156778	Unidad	183622	Q 30.00	Q 150.00
<b>MATERIALES ELECTRICOS</b>							
Extensiones eléctricos	25	297	156761	Unidad	183605	Q 150.00	Q 3,750.00
Cable No. 12	15	297	156761	rollos	183605	Q 325.00	Q 4,875.00
Cinta de aislar	25	286	156759	Unidad	183602	Q 50.00	Q 1,250.00
Regletas	25	297	156761	Unidad	183605	Q 85.00	Q 2,125.00
Focos	125	297	156761	unidad	183605	Q 35.00	Q 4,375.00
Socket	125	297	156761	unidad	183605	Q 15.00	Q 1,875.00
Tomacorrientes	125	297	156761	Unidad	183605	Q 15.00	Q 1,875.00

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Alicate eléctrico	3	286	156759	Unidad	183602	Q 150.00	Q 450.00
Chapas para puerta	15	286	156759	Unidad	183602	Q 150.00	Q 2,250.00
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	0						Q -
Mesa de Oficina	1	299	156762	Unidad	183606	Q 1,350.00	Q 1,350.00
Sillas de Oficina	6	299	156762	Unidad	183606	Q 1,200.00	Q 7,200.00
Archivador de metal de 4 gabetas	1	299	156762	Unidad	183606	Q 2,500.00	Q 2,500.00
Dispensador	1	229	156762	Unidad	183606	Q 3,500.00	Q 3,500.00
Cafetera	1	229	156762	Unidad	183606	Q 2,000.00	Q 2,000.00
<b>TOTAL RECURSOS MATERIALES</b>							<b>Q 76,105.00</b>





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CHAJUL  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JUAN UTUY ITZEP

QUICHÉ

**ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (RENGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)**

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO DE RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)X(5)X(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN													
							2023													
							ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT				
036	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 8 días por cada uno.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	11	Q 200.00	16	Q35,200.00														
036	Limpieza en Centros de Votación	Realizar limpieza en los lugares de centro de votación	27	Q 200.00	6	Q32,400.00														
036	Coordinador de Centro de Votación	Auxiliar para cada centro de votación	8	Q 500.00	6	Q24,000.00														
	<b>SUBTOTAL</b>					<b>Q31,600.00</b>														
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)X(5)X(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN													
							2023													
							ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT				
189	Servicios de asistencia administrativa para evento electoral o consultivo	Brindar asistencia administrativa, manejar controles de documentación.	1	Q 4,000.00	5	Q20,000.00														
189	Servicios profesional para eventos electoral o consultivos para asesoría para la Junta Municipal Electoral	Asesoría jurídica a la Junta Municipal Electoral, para el manejo y control de la documentación durante el proceso electoral	1	Q 3,000.00	2	Q6,000.00														
	<b>SUBTOTAL</b>					<b>Q26,000.00</b>														
	<b>TOTAL</b>					<b>Q 117,600.00</b>														



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JUAN UTUY ITZEP

QUICHÉ

CHAJUL

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico para uso de 5 miembros de la Junta Electoral Municipal JEM y para el contador.	6	5	Q100.00	Q 3,000.00
Servicio de internet para la sede de la Junta Electoral Municipal de 20 megas	1	5	Q250.00	Q 1,250.00
Servicio de instalación de cableado eléctrico.	4	3	Q375.00	Q 4,500.00
Reparaciones menores de inmuebles para centros de votación.	14	2	Q250.00	Q 7,000.00
Compra de toneles de plástico para depositar agua	14	1	Q450.00	Q 6,300.00
Contratación de plantas eléctricas 3,500 Wats	20	2	Q1,250.00	Q 50,000.00
Servicios de fotocopia	2,000	1	Q0.50	Q 1,000.00
Servicio de un carpintero o herrero	7	2	Q250.00	Q 3,500.00
Capas impermeables para la Junta Electoral Municipal JEM y para el contador	6	1	Q350.00	Q 2,100.00
Linternas recargables	5	1	Q200.00	Q 1,000.00
<b>TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS</b>				<b>Q 79,650.00</b>



138

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO  
 CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CHAJUL  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

QUICHÉ  
 JUAN UTUY ITZEP

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 112,840.00
Gastos de movilización	Q 149,140.00
Recursos materiales	Q 76,105.00
Contratación de servicios	Q 117,600.00
Contratación de otros servicios	Q 79,650.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q535,335.00</b>
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	

